

Secretaría de educación
Subsecretaría de calidad
Dirección de Educación Rural

**Informe de los procesos y procedimientos adscritos a la
dirección**



Enero de 2021

Presentado por:

Juliana Díaz García
Directora

Actualmente la dirección de Educación Rural tiene establecidas las siguientes funciones:

- Establecer estrategias que garanticen el acceso con calidad en la educación rural, propendiendo por la permanencia y la retención de la población rural del departamento en el sistema educativo.
- Diseñar mecanismos pedagógicos y didácticos con enfoque diferencial y de derecho para la sociedad antioqueña rural y la población víctima de la violencia en particular, desde el nivel preescolar hasta el nivel de la media y mejorar la pertinencia de la oferta, con el fin de elevar la calidad de vida de la población.
- Brindar una atención educativa pertinente a los niños, niñas y jóvenes de las zonas rurales de difícil acceso.
- Promover alternativas educativas pertinentes que tengan en cuenta características geográficas, sociales y culturales, con el fin de disminuir la brecha existente entre el campo y la ciudad.
- Diseñar y acompañar los procesos pertinentes de etnoeducación en los establecimientos educativos.
- Implementar opciones educativas pertinentes para promover la articulación de la educación al desarrollo productivo y social.
- Acompañar el proceso de diagnóstico de la infraestructura rural del departamento y apoyar el proceso de dignificación de las mismas, acorde a los proyectos estipulados en el plan de desarrollo.
- Suministrar los insumos necesarios sobre las sedes ubicadas en las zonas de difícil acceso, para contribuir con información pertinente en los procesos de cobertura Educativa.
- Acompañar a las comunidades indígenas que lo requieran en la formulación del sistema educativo indígena propio.
- Monitorear la deserción escolar en el sector rural diseñando estrategias que permitan la permanencia.

Dichas funciones y nombre de la dirección como tal fueron modificadas según el decreto 2020070002567 del 05/11/2020, de la siguiente forma:

DIRECCIÓN GESTIÓN DE MODELOS EDUCATIVOS FLEXIBLES, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

- Diseñar y ejecutar estrategias que garanticen el acceso a la oferta educativa de Poblaciones diversas, propendiendo por su permanencia y retención en el sistema Educativo.
- Coordinar el diseño de mecanismos pedagógicos y didácticos con enfoque diferencial, en el marco de una escuela diversa e inclusiva.
- Desarrollar mecanismos que contribuyan al fortalecimiento de educación pertinente para los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de las zonas rurales y

de difícil acceso, de acuerdo con sus características geográficas, sociales y culturales.

- Orientar la Implementación de modelos educativos pertinentes que contribuyan a la articulación del sistema educativo y el desarrollo productivo y social.
- Establecer alianzas con diferentes organismos públicos y privados con el fin de garantizar la implementación de las estrategias que propicien el acceso con calidad en la educación rural.
- Acompañar a las comunidades indígenas en la formulación del sistema educativo Indígena propio.
- Realizar el seguimiento a la deserción educativa en el sector rural, con el fin de diseñar estrategias que permitan mejorar los niveles de permanencia escolar.

Como se puede observar con las modificaciones realizadas, se amplía el ámbito de acción a una escuela diversa e inclusiva, donde los grupos poblacionales Afro, Indígenas, mujeres, estudiantes en situación de discapacidad, con talentos excepcionales, extraedad y población en proceso de reincorporación, serán objeto de las funciones de la Dirección. Todo esto en el marco de procesos de educación flexibles y etnoeducativos basados en las pedagogías activas que permitan una educación de calidad pertinente al territorio.

Dejan de ser funciones de la dirección asuntos administrativos relacionados con el suministro de insumos necesarios sobre las sedes ubicadas en las zonas de difícil acceso, para contribuir con información pertinente en los procesos de cobertura Educativa.

A continuación se relaciona la planta de personal adscrita a la dirección:

PERSONAL ASIGNADO

CEDULA	NOMBRE	ID DE PLANTA	CARGO	PROFESION	POSTGRADO
43928879	JULIANA DÍAZ GARCÍA	19804001	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	NUTRICIONISTA DIETISTA	MAESTRÍA EN GOBIERNO Y POLÍTICAS PÚBLICAS
70416967	LISARDO DOMICO YAGARI	19804043	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	LICENCIADO EN PEDAGOGIA MADRE TIERRA	ESPECIALISTA EN GERENCIA EDUCATIVA
70552887	GUILLERMO LEON HERRERA GUTIERREZ	19801433	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	LICENCIADO EN PEDAGOGIA REEDUCATIVA	LICENCIADO EN PEDAGOGIA REEDUCATIVA
71621464	ALVARO HUMBERTO MUÑOZ JARAMILLO	19801438	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	SOCIÓLOGO Y PSICÓLOGO	ESPECIALISTA EN ANÁLISIS POLÍTICO Y DE ESTADO. CURSO DE PROFUNDIZACIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA
8339107	WILLIAN CARUPIA CUNAPA	19804042	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	LICENCIADO EN CIENCIAS SOCIALES	NO TIENE
1,05E+09	GABRIEL PELAEZ JAIME OSSA	19804049	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INVESTIGADOR JUDICIAL	NO TIENE

PERSONAL QUE FUE ASIGNADO Y POSTERIORMENTE TRASLADADO A OTRAS DIRECCIONES SIN SER ASIGNADO SU
REEMPLAZO EN LA DIRECCION RURAL

CEDULA	NOMBRE	ID DE PLANTA	CARGO
43970478	YULY CRISTINA DUQUE	19804056	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
71319758	DAVID FELIPE FRANCO	19804050	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

FUNCIONARIA JUBILADA

CEDULA	NOMBRE	ID DE PLANTA	CARGO
32553102	OLGA PATRICIA GIL	19804001	PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Para dar cumplimiento a las funciones actuales, la dirección tiene a cargo los siguientes procesos contractuales y se relaciona el estado en el que se encuentran actualmente dado que algunos vienen de vigencias anteriores:

CONTRATOS A CARGO DE LA DIRECCIÓN

Nombre	Fase contractual	Fase poscontractual	Numero contrato	Objeto del contrato	Año	Rol	Que le falta para ser liquidado si está en la fase poscontractual	Observaciones
Juliana Díaz García		Liquidado	4600010588	Adquirir "guías para el aprendizaje autónomo y desarrollo de competencias transversales en lecto-escritura y pensamiento crítico" Dirigido a estudiantes de establecimientos educativos rurales de los municipios no certificados del departamento de Antioquia, para el periodo de trabajo en casa con ocasión de la emergencia por el COVID - 19	2020	Supervisor		Ninguna
Lisardo Domico Yagari		SI (liquidación)	46000008057	Promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico para la prestación del servicio educativo indígena en establecimientos educativos oficiales de las subregiones de bajo cauca, norte, occidente, suroeste y Urabá.	2018	Supervisor	Entrega por parte del contratista de requerimientos de información financiera	Pendiente de firma de acta de liquidación
		SI (liquidación)	4600010121	Construir la línea base para la educación indígena mediante la consulta territorial a los pueblos indígenas de Antioquia, como aporte al plan 2030	2019	supervisor	Entrega de soportes en físico de la ejecución del contrato	Se envió un oficio por parte del supervisor solicitando soportes para la liquidación

Nombre	Fase contractual	Fase poscontractual	Numero contrato	Objeto del contrato	Año	Rol	Que le falta para ser liquidado si está en la fase poscontractual	Observaciones
Álvaro Muñoz	x		4600010969	Imprimir y distribuir "Guías de autoaprendizaje de los Modelos Educativos Flexibles" dirigida a estudiantes de establecimientos educativos rurales de municipios no certificados del Departamento de Antioquia.	2020	Supervisor	Contrato con fecha de finalización de 15 de diciembre de 2020. A la fecha se procederá a firmar acta de terminación para proceder inmediatamente al proceso de liquidación	
Juliana Andrea Julio	x		4600010881	"Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, humanos y financieros para el fortalecimiento de la calidad y pertinencia de la educación rural, desde el nivel preescolar hasta la educación media, en los municipios focalizados del departamento de Antioquia"	2020	Supervisor	Convenio con fecha de finalización de 15 de diciembre de 2020. A la fecha se procederá a firmar acta de terminación para proceder inmediatamente al proceso de liquidación	
Guillermo León Herrera Gutiérrez y Álvaro Muñoz		SI liquidado	4600010232 de 2019	Dotación de mobiliario escolar para instituciones y sedes educativas de municipios de la Subregión del Suroeste	2019	Supervisor		

Ubicación programática de las acciones de la dirección dentro del plan de desarrollo:

Línea Nuestra Gente: Componente Tránsitos exitosos y trayectorias completas:

CÓDIGO PROGRAMA	PROGRAMA	PROYECTO MGA	OBJETO DEL PROYECTO	CODIGO BPIN	ELEMENTO PEP	TIPO INDICADOR	CÓ ASOC
1.1.4	Escuela rural	Fortalecimiento de una educación rural con enfoque territorial en Antioquia	Implementar acciones para fortalecer la educación rural con enfoque territorial, en los establecimientos educativos oficiales ubicados en zonas rurales de los municipios no certificados de Antioquia.	2020003050081	20253001	Producto	1.1.4f
							1.1.4f
							1.1.4f
							1.1.4f
1.1.5	Escuela diversa e inclusiva	Consolidación de Antioquia como territorio educativo diverso e incluyente en	Implementar modelos y rutas de atención educativa con enfoque territorial,	2020003050084	20255001	Producto	1.1.5f

CÓDIGO PROGRAMA	PROGRAMA	PROYECTO MGA	OBJETO DEL PROYECTO	CODIGO BPIN	ELEMENTO PEP	TIPO INDICADOR	CC ACC
		los 117 municipios no certificados en educación Antioquia	diferencial y diverso en los 117 municipios no certificados del departamento de Antioquia				1.1.5f
							1.1.5f

Tanto el proceso de formulación de los proyectos como las diferentes estrategias (no necesariamente contractuales) para dar inicio al cumplimiento de los mismos, han sido desarrollados en equipo con la dirección pedagógica.

- Para el proceso de formulación de la política pública se han realizado reuniones ampliadas con el director pedagógico y profesionales de dicha dirección para: Consolidar información de los microcentros rurales, revisar documentación existente en la secretaría, definir el alcance en la estructuración del documento para el 2020 el cual contempló la actualización de datos contextuales, la definición del proceso participativo para la formulación y el sondeo de actores clave para ello.
- El documento maestro del plan de estudios para la educación flexible, avanzó durante el 2020 en conjunto con el documento maestro para la educación formal hasta la fase diagnóstica, en el marco del proceso contractual llevado a cabo con la Universidad de Antioquia para la actualización de los PEI.
- Los procesos de fortalecimiento en pedagogías activas y en modelos educativos flexibles a sedes y maestros, se están realizando con la Alianza Era en el marco del convenio con la fundación Secretos para Contar. El cual también contempló la dotación de material para postprimaria. Por otra parte, la formación a docentes pudo ser masificada en el Departamento gracias al proceso llevado a cabo por el Ministerio de Educación en alianza con la Universidad Nacional.
- La construcción del modelo pedagógico propio, durante el mes de octubre y noviembre se acompañaron los microcentros rurales para avanzar en la construcción de los PEC por los cinco pueblos y se han adelantado las reuniones con el equipo de la subsecretaría y la OIA para definir el alcance para 2021.
- Con respecto a los proyectos de investigación y el fortalecimiento de lenguas, en el 2020 no se proyectaron avances, el 2021 se proyecta el fortalecimiento de una lengua.

A continuación, se presentan los avances en el cumplimiento de cada uno de ellos de acuerdo al reporte realizado al seguimiento al plan indicativo:

Nombre Indicador	Forma de Cálculo	LB_PDD	Meta plan 2020-2023	Meta 2020	LOGRO 31 DICIEMBRE 2020	Observación diciembre
Documento maestro del plan de estudios de la educación flexible formulado	Acumulado	0,0%	100,0%	20%	20,0%	Durante el 2020 se avanzó en un 20% porcentaje correspondiente a la etapa de diagnóstico.
Sedes educativas oficiales beneficiadas con asesoría pedagógica para la implementación de modelos flexibles para la educación rural	Acumulado	309	379	324	367	Se superó la meta planteada para el 2020 que eran 324 sedes.
Maestras y maestros rurales formados en pedagogías activas	Para Acumular	727	1.000	400	3596	Como lo informamos el mes anterior y en el archivo de rendición de cuentas cerrábamos el año con el reporte de 3596. No sabemos de dónde se proyectaron 400 más dado que ya en noviembre teníamos consolidadas estas formaciones.
Modelo pedagógico para la población indígena formulado	Acumulado	0,0%	100,0%	10,00%	10,0%	El Modelo pedagógico para la población indígena del departamento se establece a partir de la resignificación de los modelos pedagógicos comunitarios - PEC de los cinco pueblos indígenas existentes en el departamento de Antioquia: Emberá Eyabida, Embera Chami, Gunadule, Senu y Dobida. Durante al año 2020 se avanzó en un 10%, porcentaje correspondiente a la etapa de diagnóstico.
Lenguas maternas indígenas diagnosticadas y fortalecidas	Acumulado	3	5	4	3	Se continúa con las lenguas maternas reportadas en la línea de base, este año no se realizarán acciones relacionadas con este indicador.
Proyectos de investigación en comunidades étnicas realizados	Para Acumular	0	3	NP	NP	Para el 2020 este indicador no estaba programado.

Nombre Indicador	Forma de Cálculo	LB_PDD	Meta plan 2020-2023	Meta 2020	LOGRO 31 DICIEMBRE 2020	Observación diciembre
Sedes educativas dotadas con material educativo	Para Acumular	309	3.200	3200	3837	Se reportan 62 sedes nuevas dotadas con material educativo con el convenio de secretos para contar. En total habían 3375 más 62 nuevas quedaría en 3837 sedes dotadas.

Nota: el detalle sede a sede y municipio a municipio de los indicadores que aplica se encuentra en el archivo de municipalización reportado mes a mes a la subsecretaría de planeación educativa.

Otras funciones desarrolladas por la Directora

1. Enlace de la subsecretaría de Calidad para seguimiento al plan de desarrollo, y coordinación para la formulación y seguimiento de proyectos

Durante la vigencia 2020, se acompañó el proceso de formulación y ajustes al plan de desarrollo en los diferentes componentes de la Secretaría de Educación, en particular los adscritos a la Subsecretaría de Calidad. Posterior a la aprobación del plan de desarrollo Unidos por la Vida 2020-2023, se lideró la formulación de los proyectos que permitieran la operacionalización del Plan y el cumplimiento de metas e indicadores de la Subsecretaría.

Para tal fin se organizaron equipos de trabajo y líderes de las tres direcciones, donde se inició un proceso de formulación con la agrupación de indicadores por proyectos y programas, y la definición de los árboles de problemas y soluciones de acuerdo a la metodología MGA. Este proceso finalizó con el cargue de proyectos luego de tres meses de revisión y ajustes, y continua con la ejecución y seguimiento efectivo a los mismos en el SPI.

A continuación, se relacionan los proyectos adscritos a la subsecretaría, el objetivo, la codificación correspondiente, los responsables de las direcciones para el reporte y los indicadores asociados:



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



UNIDOS

Programa	PROYECTO	OBJETO DEL PROYECTO	Código BPIN	Elemento PEP	Tipo Indicador	código Asociación	INDICADOR	Responsable indicador	Nombre responsable Dato	Responsable del reporte
Primera escuela	Fortalecimiento Pedagógico de la Primera Escuela y los Tránsitos Exitosos en Antioquia	Desarrollar acciones encaminadas a fortalecer condiciones pedagógicas de calidad en el grado de transición de los establecimientos educativos	2020003050082	20252001	Producto	1.1.1P1	Sedes educativas oficiales que implementan la transición integral	Secretaría de Educación	Sara lucía cuartas Yepes	Sara lucía cuartas Yepes
					Producto	1.1.1P2	Estudiantes de transición beneficiados con atención integral	Secretaría de Educación	Sara lucía cuartas Yepes	Sara lucía cuartas Yepes
Escuelas rutas de calidad	Fortalecimiento de la gestión académica integrada al territorio, en los establecimientos educativos oficiales urbanos de Antioquia	Implementar acciones para fortalecer la gestión académica integrada al territorio, en los establecimientos educativos oficiales urbanos de los 117	2020003050083	20259001	Producto	1.1.2P1	Documento maestro del plan de estudios de la educación formal obligatoria formulado	Secretaría de Educación	Jonier Ruiz Hoyos	Jonier Ruiz Hoyos

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION

UNIDOS

Programa	PROYECTO	OBJETO DEL PROYECTO	Código BPIN	Elemento PEP	Tipo Indicador	código Asociación	INDICADOR	Responsable indicador	Nombre responsable Dato	Responsable del reporte
		municipios no certificados de Antioquia			Producto	1.1.2P3	Establecimientos educativos que reciben asesoría y asistencia técnica para el mejoramiento de los proyectos educativos transversales	Secretaría de Educación	Jonier Ruiz Hoyos	Jonier Ruiz Hoyos
					Producto	1.1.2P6	Establecimientos educativos con Proyecto Educativo Institucional (PEI) actualizado	Secretaría de Educación	Jonier Ruiz Hoyos	Jonier Ruiz Hoyos
					Producto	1.1.2P7	Establecimientos educativos oficiales que implementan proyectos pedagógicos transversales	Secretaría de Educación	Jonier Ruiz Hoyos	Jonier Ruiz Hoyos



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIDOS

Programa	PROYECTO	OBJETO DEL PROYECTO	Código BPIN	Elemento PEP	Tipo Indicador	código Asociación	INDICADOR	Responsable indicador	Nombre responsable Dato	Responsable del reporte
	Desarrollo de estrategias para el acceso y permanencia escolar de los estudiantes oficiales en los 117 municipios no certificados del Departamento de Antioquia	Facilitar el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo de la población escolar	2020003050162	20272001	Producto	1.1.2P8	Estudiantes beneficiados con transporte escolar	Secretaría de Educación	Edilma Zapata Vasco	Edilma Zapata Vasco

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIDOS

Programa	PROYECTO	OBJETO DEL PROYECTO	Código BPIN	Elemento PEP	Tipo Indicador	Código Asociación	INDICADOR	Responsable indicador	Nombre responsable Dato	Responsable del reporte
Un enfoque alternativo para la educación media	Implementación de estrategias orientadas a Escuela, vocación y proyecto de vida en Antioquia	Desarrollar estrategias pertinentes para promover la articulación de programas de formación para el empleo, habilidades socio ocupacionales, competencias para la vida y orientación vocacional de	2020003050089	20256001	Producto	1.1.3P1	Establecimientos educativos oficiales con programas de doble titulación	Secretaría de Educación	Mary Luz Mesa Ciro	Mary Luz Mesa Ciro



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



UNIDOS

Programa	PROYECTO	OBJETO DEL PROYECTO	Código BPIN	Elemento PEP	Tipo Indicador	código Asociación	INDICADOR	Responsable indicador	Nombre responsable Dato	Responsable del reporte
		los estudiantes matriculados en la educación media								
					Producto	1.1.3P2	Programas de doble titulación	Secretaría de Educación	Mary Luz Mesa Ciro	Mary Luz Mesa Ciro

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
SECRETARIA DE EDUCACION

UNIDOS

Programa	PROYECTO	OBJETO DEL PROYECTO	Código BPIN	Elemento PEP	Tipo Indicador	código Asociación	INDICADOR	Responsable indicador	Nombre responsable Dato	Responsable del reporte
Escuela rural	Fortalecimiento de una educación rural con enfoque territorial en Antioquia	Implementar acciones para fortalecer la educación rural con enfoque territorial, en los establecimientos educativos oficiales ubicados en zonas rurales de los municipios no certificados de Antioquia.	2020003050081	20253001	Producto	1.1.4P1	Política pública para la educación rural con enfoque diferencial en Antioquia, formulada y aprobada	Secretaría de Educación	Juliana Díaz García	Juliana Díaz García
							Documento maestro del plan de estudios de la educación flexible formulado	Secretaría de Educación	Juliana Díaz García	Juliana Díaz García
							Sedes educativas oficiales beneficiadas con asesoría pedagógica para la implementación de modelos flexibles para la educación rural	Secretaría de Educación	Juliana Díaz García	Juliana Díaz García



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



UNIDOS

Programa	PROYECTO	OBJETO DEL PROYECTO	Código BPIN	Elemento PEP	Tipo Indicador	código Asociación	INDICADOR	Responsable indicador	Nombre responsable Dato	Responsable del reporte
					Producto	1.1.4P4	Maestros y maestras rurales formados en pedagogías activas	Secretaría de Educación	Juliana Díaz García	Juliana Díaz García
Escuela diversa e inclusiva	Consolidación de Antioquia como territorio educativo diverso e incluyente en los 117 municipios no certificados en educación Antioquia	Implementar modelos y rutas de atención educativa con enfoque territorial, diferencial y diverso en los 117 municipios no certificados del departamento de Antioquia	2020003050084	20255001	Producto	1.1.5P1	Actores municipales y educativos asesorados para la implementación del marco normativo y la articulación de la política de educación inclusiva	Secretaría de Educación	Margarita María Arteaga Castaño	Margarita María Arteaga Castaño
					Producto	1.1.5P2	Estudiantes oficiales con discapacidad y talentos excepcionales atendidos con apoyos pedagógicos	Secretaría de Educación	Margarita María Arteaga Castaño	Margarita María Arteaga Castaño

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIDOS

Programa	PROYECTO	OBJETO DEL PROYECTO	Código BPIN	Elemento PEP	Tipo Indicador	Código Asociación	INDICADOR	Responsable indicador	Nombre responsable Dato	Responsable del reporte
					Producto	1.1.5P3	Estudiantes oficiales matriculados en las aulas de aceleración	Secretaría de Educación	Guillermo Herrera Gutiérrez	Margarita María Arteaga Castaño
					Producto	1.1.5P4	Niños y jóvenes de poblaciones étnicas entre 5 y 24 años, escolarizados	Secretaría de Educación	Lisardo Domicó Yagari	Margarita María Arteaga Castaño
					Producto	1.1.5P5	Modelo pedagógico para la población indígena formulado	Secretaría de Educación	Lisardo Domicó Yagari	Margarita María Arteaga Castaño
					Producto	1.1.5P6	Lenguas maternas indígenas diagnosticadas y fortalecidas	Secretaría de Educación	Lisardo Domicó Yagari	Margarita María Arteaga Castaño



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



UNIDOS

Programa	PROYECTO	OBJETO DEL PROYECTO	Código BPIN	Elemento PEP	Tipo Indicador	código Asociación	INDICADOR	Responsable indicador	Nombre responsable Dato	Responsable del reporte
Espacios colectivos de creación y aprendizaje	Mejoramiento de ambientes de aprendizaje mediante la dotación de mobiliario escolar y material educativo en sedes oficiales en los 117 municipios no certificados del	Mejoramiento de ambientes de aprendizaje mediante la dotación de mobiliario escolar y material educativo en sedes oficiales en los 117 municipios no certificados del	2020003050160	20265001	Producto	1.1.5P7	Proyectos de investigación en comunidades étnicas realizados	Secretaría de Educación	Lisardo Domicó Yagari	Margarita María Arteaga Castaño
							Sedes educativas que desarrollan proyectos orientados a la educación para la paz	Secretaría de Educación	Mario Alberto Velásquez	Margarita María Arteaga Castaño
							Sedes educativas dotadas con material educativo	Secretaría de Educación	Sonia Palacios	Sonia Palacios

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIDOS

Programa	PROYECTO	OBJETO DEL PROYECTO	Código BPIN	Elemento PEP	Tipo Indicador	código Asociación	INDICADOR	Responsable indicador	Nombre responsable Dato	Responsable del reporte
	certificados del Departamento de Antioquia	Departamento de Antioquia								
Unidos a un clic	Formación en lenguas extranjeras a docentes y estudiantes de los Establecimientos Educativos de los 117 municipios no certificados del departamento de Antioquia	Promover el mejoramiento de las competencias comunicativas en una segunda lengua de los docentes y estudiantes de los Establecimientos Educativos de los 117 municipios no certificados del departamento de Antioquia, con la ayuda de herramientas tecnológicas de la Información-TIC	2020003050087	20258001	Producto	1.1.7P7	Estudiantes oficiales que aprenden lenguas extranjeras a través de herramientas virtuales	Secretaría de Educación	John Fredy Arteaga	John Fredy Arteaga
					Producto	1.1.7P8	Docentes que aprenden lenguas extranjeras a través de herramientas virtuales	Secretaría de Educación	John Fredy Arteaga	John Fredy Arteaga



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



UNIDOS

Programa	PROYECTO	OBJETO DEL PROYECTO	Código BPIN	Elemento PEP	Tipo Indicador	código Asociación	INDICADOR	Responsable indicador	Nombre responsable Dato	Responsable del reporte
Espacios colectivos de creación y aprendizaje	Difusión de contenidos educativos mediante diferentes medios de comunicación dirigidos a estudiantes en edad escolar en los municipios no certificados en educación del Departamento de Antioquia	Difundir contenidos educativos mediante diferentes medios de educación dirigidos a estudiantes en edad escolar en los municipios no certificados en educación del Departamento de Antioquia	2020003050092	20251001	Producto	1.1.6P7	Programas de radio educación emitidos	Secretaría de Educación	John Jairo Laverde Rivera	John Jairo Laverde Rivera

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIDOS

Programa	PROYECTO	OBJETO DEL PROYECTO	Código BPIN	Elemento PEP	Tipo Indicador	Código Asociación	INDICADOR	Responsable indicador	Nombre responsable Dato	Responsable del reporte
Formación para el ser	Formación del ser directivos docentes del departamento de Antioquia	Diseñar e implementar una propuesta de formación dirigida a los maestros y directivos docentes de los municipios no certificados del departamento de Antioquia, en el desarrollo de competencias psico socioemocionales	2020003050104	020274001	Producto	1.2.1P2	Docentes y directivos docentes que participan en procesos de formación del ser	Secretaría de Educación	Ángela Janneth Senejoa Rodríguez	Yaneth Peláez



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



UNIDOS

Programa	PROYECTO	OBJETO DEL PROYECTO	Código BPIN	Elemento PEP	Tipo Indicador	código Asociación	INDICADOR	Responsable indicador	Nombre responsable Dato	Responsable del reporte
Maestros, escuelas y territorios	Formación de los maestros y maestras como sujetos de saber educativo en Antioquia	Fortalecer la formación de maestros, maestras y directivos docentes para el mejoramiento continuo de los procesos educativos, de manera que respondan a las necesidades académicas contextualizadas a los territorios de Antioquia	2020003050085	20250001	Producto	1.2.2P1	Escuelas Normales Superiores acompañadas y fortalecidas en procesos pedagógicos y administrativos / financieros	Secretaría de Educación	Julían Andrés Corrales Gil	Yaneth Peláez Montoya
					Producto	1.2.2P2	Redes pedagógicas conformadas por docentes de área, operando	Secretaría de Educación	Juliana Andrea Julio Agudelo	Yaneth Peláez Montoya
					Producto	1.2.2P3	Política pública de formación para maestras y maestros del departamento o formulada	Secretaría de Educación	Yaneth Peláez Montoya	Yaneth Peláez Montoya

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIDOS

Programa	PROYECTO	OBJETO DEL PROYECTO	Código BPIN	Elemento PEP	Tipo Indicador	código Asociación	INDICADOR	Responsable indicador	Nombre responsable Dato	Responsable del reporte
					Producto	1.2.2P4	Docentes y directivos docentes que participan en procesos de formación	Secretaría de Educación	Yaneth Peláez Montoya	Yaneth Peláez Montoya
					Producto	1.2.2P5	Experiencias significativas, proyectos pedagógicos y buenas prácticas publicadas	Secretaría de Educación	Yaneth Peláez Montoya	Yaneth Peláez Montoya

Luego del proceso de formulación de proyectos se da inicio al reporte de las diferentes acciones y avances de indicadores a la subsecretaría de planeación y a planeación departamental. Estos reportes varían en la frecuencia, desagregación y responsable, por tanto, se solicitó a la dirección de proyectos estratégicos canalizar todas las solicitudes a través de la directora de educación rural, quien direcciona las solicitudes a los profesionales responsables y consolida los informes para revisión y ajustes de los demás directores y el subsecretario.

A continuación, se adjunta la matriz de reportes enviada por planeación, sin embargo, se aclara que se tramitan respuestas en el día a día a muchas más solicitudes de las acá relacionadas:

Entidad solicitante	Nombre del reporte o informe	Periodicidad	Municipios	Temas que se deben reportar	Fecha en que se debe entregar a la subplaneación	Enlaces Sub planeación responsables de consolidar	Enlace Subsecretaría Calidad
Subsecretaría de Planeación Educativa	Seguimiento Plan Indicativo	Mensual	Donde se ejecuten los programas	Consolidación del avance de los productos del Plan de Desarrollo	5 de cada mes	Paola Portacio-Rafael Salazar	Juliana Díaz Ángela Senejoa
Sistema Integrado de Gestión	Reporte de avances en el Equipo de Mejoramiento	Trimestral	No aplica	Acciones de mejora frente a los hallazgos encontrados en la dependencia	30 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre y 30 de diciembre	Gloria Cecilia Agudelo Londoño	Juliana Díaz, Líder del proceso GPSE
Secretarías de la Gobernación	Seguimiento al Comité Departamental de Alertas para la Reacción Rápida en el Departamento de Antioquia	Trimestral. Cinco (5) primeros días de cada trimestre del año - Se han programado cuatro(4)	Se debe informar en cual Municipio se realizó la intervención	Acciones desarrolladas en cumplimiento al plan de acción	5 de cada mes	María Elizabeth Londoño Arango	Profesionales responsables

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



Entidad solicitante	Nombre del reporte o informe	Periodicidad	Municipios	Temas que se deben reportar	Fecha en que se debe entregar a la sub planeación	Enlaces Sub planeación responsables de consolidar	Enlace Subsecretaría Calidad
	(CIPRAT Departamental)	reuniones al año					
Secretaría Privada	Seguimiento programas bandera	Quincenal	Donde se ejecuten los programas	Tele educación, radio educación, dotación de guías, dotación de pc, legalización de predios, alianza por el agua	10 de septiembre, 24 de septiembre, 8 de octubre, 22 de octubre, 5 de noviembre, 19 de noviembre, 3 de diciembre, 17 de diciembre	Tatiana Mora	Juliana Díaz
Secretaría Privada	Seguimiento juntas directivas en las que participa la secretaria	Mensual	No aplica	Labor de la secretaria y sus delegados en las juntas	Al final de cada mes	Tatiana Mora	Adrián Marín
Secretaría de Educación	Seguimiento proyectos ejecutados con recursos del SGR	Mensual	No aplica	SIRECI: proyectos y Contratos asociados. GESPROY: Tareas y actividades de los contratos.	1 y 15 de cada mes.	José Luis Alvarado. Jairo Padilla P.	Yaneth Peláez. Gustavo Adolfo Delgado. Leonardo Carvajal.

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIDOS

Entidad solicitante	Nombre del reporte o informe	Periodicidad	Municipios	Temas que se deben reportar	Fecha en que se debe entregar a la sub planeación	Enlaces Sub planeación responsables de consolidar	Enlace Subsecretaría Calidad
Departamento Administrativo de planeación	Seguimiento a los Proyectos de Inversión SPI	Mensual	No aplica	Seguimiento físico y financiero de los Proyectos con recursos presupuestados	5 de cada mes	Paola Portacio y Rafael Salazar Jaramillo	Coordina Juliana Díaz y reportan los profesionales responsables de los Proyectos
Departamento Administrativo de planeación	Seguimiento al plan Desarrollo	Trimestral (por definir)	No aplica	Consolidación del avance de los productos del Plan de Desarrollo	Antes del vencimiento	Paola Portacio y Rafael Salazar Jaramillo	Juliana Díaz Ángela Senejoa
Departamento Administrativo de planeación	Seguimiento al plan de acción	Semestral	No aplica	Seguimiento a las actividades de los Proyectos registrados en el Banco	Trimestral	Paola Portacio y Rafael Salazar Jaramillo	Juliana Díaz Ángela Senejoa
Departamento Administrativo de planeación	Elaboración POAI	Anual	No aplica	Nombre de los Proyectos, código BPIN, Área funcional, elemento PEP, recursos propuestos por fondo	Finales de septiembre	Conjuntamente con la Dirección Financiera/Tatiana	Juliana Díaz Ángela Senejoa
Departamento Administrativo de planeación	Avance en la ejecución de las ordenanzas en la secretaría	Anual	No aplica	Rastreo de los indicadores que responden a las ordenanzas	Sin definir	Paola Portacio-Rafael Salazar	Adrián Marín Juliana Díaz Yuli Bermúdez

Entidad solicitante	Nombre del reporte o informe	Periodicidad	Municipios	Temas que se deben reportar	Fecha en que se debe entregar a la subplaneación	Enlaces Sub planeación responsables de consolidar	Enlace Subsecretaría Calidad
	de Educación			del sector educativo			
Departamento Administrativo de planeación	Insumo para el Informe de gestión del primer año de gobierno	Anual	Donde se ejecuten los programas	Todos los relacionados con los programas y proyectos del Plan de Desarrollo 2020 - 2023	Sin definir	Paola Portacio-Rafael Salazar	Adrián Marín Juliana Díaz Yuli Bermúdez
Defensoría del Pueblo y otros	Alerta Temprana No 021-2018 DEL 12 DE FEBRERO - 2018	Mensual.	YONDO.	1. Acciones a desarrollar para atender las recomendaciones 2. informe mensual del seguimiento a las acciones	5 de cada mes	María Elizabeth Londoño Arango	Mario Velásquez Lisardo Domicó Adrián Marín
Defensoría del Pueblo y otros	Alerta Temprana No 048-2018 DEL 28 DE MAYO DE 2018	Mensual	APARTADO.	1. Acciones a desarrollar para atender las recomendaciones 2. informe mensual del seguimiento a las acciones	5 de cada mes	María Elizabeth Londoño Arango	Mario Velásquez Lisardo Domicó Adrián Marín

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIDOS

Entidad solicitante	Nombre del reporte o informe	Periodicidad	Municipios	Temas que se deben reportar	Fecha en que se debe entregar a la sub planeación	Enlaces Sub planeación responsables de consolidar	Enlace Subsecretaría Calidad
Defensoría del Pueblo y otros	Alerta Temprana No 009-2019 DEL 06 DE FEBRERO DE 2019	Mensual	URAMITA, PEQUE, CAÑAS GORDAS, DABEIBA	1. Acciones a desarrollar para atender las recomendaciones 2. informe mensual del seguimiento a las acciones	5 de cada mes	María Elizabeth Londoño Arango	Mario Velásquez Lisardo Domicó Adrián Marín
Defensoría del Pueblo y otros	Alerta Temprana No 027-2019 DEL 21 DE JUNIO DE 2019	Mensual	FRONTINO Y URRAO	1. Acciones a desarrollar para atender las recomendaciones 2. informe mensual del seguimiento a las acciones	5 de cada mes	María Elizabeth Londoño Arango	Mario Velásquez Lisardo Domicó Adrián Marín
Defensoría del Pueblo y otros	Alerta Temprana No 038-2019 DEL 27 DE SEPTIEMBRE - 2019. SENTENCIA T-622 DE 2016	Mensual	MURINDÓ, TURBO, URRAO, DABEIBA, FRONTINO, URABÁ, VIGÍA DEL FUERTE, FRONTINO, MUTATÁ, CAÑA GORDAS, ABRIAQUÍ, URAMITA	1. Acciones a desarrollar para atender las recomendaciones 2. informe mensual del seguimiento a las acciones	5 de cada mes	María Elizabeth Londoño Arango	Mario Velásquez Lisardo Domicó Adrián Marín

Entidad solicitante	Nombre del reporte o informe	Periodicidad	Municipios	Temas que se deben reportar	Fecha en que se debe entregar a la subplaneación	Enlaces Sub planeación responsables de consolidar	Enlace Subsecretaría Calidad
Defensoría del Pueblo y otros	Alerta Temprana No 051-2019 DEL 12 DE DICIEMBRE - 2019	Mensual	PUERTO BERRIO, MACEO, PUERTO NARE, CARACOLÍ	1. Acciones a desarrollar para atender las recomendaciones 2. informe mensual del seguimiento a las acciones	5 de cada mes	María Elizabeth Londoño Arango	Mario Velásquez Lisardo Domicó Adrián Marín
Defensoría del Pueblo y otros	Alerta Temprana No 004-2020 DEL 24 DE FEBRERO - 2020	Mensual	ITUANGO. ZONA: 1	1. Acciones a desarrollar para atender las recomendaciones 2. informe mensual del seguimiento a las acciones	5 de cada mes	María Elizabeth Londoño Arango	Mario Velásquez Lisardo Domicó Adrián Marín
Defensoría del Pueblo y otros	Alerta Temprana No 004-2020 DEL 24 DE FEBRERO - 2020	Mensual	BRISEÑO. CORREGIMIENTO: 1	1. Acciones a desarrollar para atender las recomendaciones 2. informe mensual del seguimiento a las acciones	5 de cada mes	María Elizabeth Londoño Arango	Mario Velásquez Lisardo Domicó Adrián Marín

2. Líder del Sistema Integrado de Gestión de la Calidad

ROL: Líderes de Proceso

RESPONSABILIDADES:

1. Liderar permanentemente tanto las reuniones como las actividades definidas en el marco de actuación del equipo de mejoramiento continuo.
2. Comunicar oportunamente las acciones relacionadas con el mantenimiento y mejoramiento del Sistema Integrado de Gestión, surgidas desde el Representante de la Dirección y/o Consejo del Sistema Integrado de Gestión y las instancias superiores (Consejo de Gobierno y/o el Gobernador).
3. Promover la participación del personal en los programas, planes, proyectos y actividades establecidos por la Gobernación en aspectos del SIG, así como el cumplimiento de las normas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.
4. Facilitar los recursos necesarios para la implementación de acciones que mejoren las actividades asociadas al proceso.
5. Velar por el cumplimiento de la programación de las reuniones de los equipos de mejoramiento continuo del proceso.
6. Fomentar la participación de los servidores públicos en la toma de acciones (correctivas, preventivas y de mejora) que permitan mejorar la eficacia, eficiencia y efectividad del SIG.
7. Asegurar que se tomen las acciones de manera oportuna para eliminar las no conformidades detectadas y sus causas.
8. Monitorear los planes de acción derivados de las acciones correctivas y preventiva, identificadas en la investigación de accidentes / incidentes reportados en el proceso.
9. Hacer seguimiento al cumplimiento de los indicadores de los procesos en materia del Sistema Integrado de Gestión.
10. Propender porque se realice periódicamente la revisión y actualización de los documentos del proceso.
11. Velar por el cumplimiento de la política de Gestión Integral, los procedimientos y normas del SIG.
12. Presentar ante el Consejo del SIG propuestas orientadas a facilitar el mantenimiento y mejoramiento del SIG.
13. Atender auditorías internas y externas y tratar los hallazgos.
14. Verificar la eficacia de las acciones.
15. Reportar y participar en las investigaciones de los accidentes laborales que ocurran en su proceso.
16. Apoyar y liderar la adopción de las disposiciones efectivas para desarrollar las medidas de identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos y el establecimiento de controles para la prevención de daños.

17. Apoyar la implementación y desarrollo de las actividades de prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, así como de promoción de la salud en el Departamento de Antioquia.
18. Asegurar la adopción de medidas eficaces que garanticen la participación de todos los trabajadores y sus representantes ante el Comité Paritario o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo.
19. Garantizar la información a los servidores y/o contratistas, a sus representantes ante el Comité Paritario o el Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo, sobre el desarrollo de todas las etapas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Salud en el Trabajo SG-SST e igualmente, debe evaluar las recomendaciones emanadas de estos para el mejoramiento del SG-SST.
20. Garantizar la capacitación de los trabajadores en los aspectos de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las características de la empresa, la identificación de peligros, la evaluación y valoración de riesgos relacionados con su trabajo, incluidas las disposiciones relativas a las situaciones de emergencia, dentro de la jornada laboral de los servidores o en el desarrollo de la prestación del servicio de los contratistas.
21. Realizar una rendición de cuentas internamente en relación con el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, por lo menos una vez al año y dejar evidencia de la misma
22. Velar porque los servidores públicos conozcan y apliquen las políticas de seguridad informática.

AUTORIDADES

1. Avalar permanentemente las labores del equipo de mejoramiento continuo sobre el mantenimiento y mejoramiento continuo de las actividades asociadas al proceso.
2. Solicitar la toma de acciones correctivas, preventivas y de mejora cuando lo considere pertinente.
3. Aprobar los planes e informes de auditorías internas.
4. Aprobar la documentación asociada al proceso bajo su responsabilidad

A continuación, se relaciona el estado actual del proceso:



ESTADO ACTUAL DEL PROCESO GESTIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO- 2020

OBJETIVO: Gestionar la prestación del servicio educativo en los municipios no certificados del departamento de Antioquia, a través de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos, buscando el mejoramiento de la calidad educativa".

ALCANCE:
"Inicia con la identificación y aplicación de los lineamientos legales a nivel nacional, directrices de los planes de desarrollo nacional, departamental y necesidades educativas y termina con la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos, buscando el mejoramiento progresivo de la calidad educativa".

DOCUMENTO DEL PROCESO	ACTUALIZADA		FECHA DE APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA VERSIÓN	DOCUMENTOS O ÍTEM QUE COMPONEN	EQUIPO RESPONSABLE
	SI	NO			

CARACTERIZACIÓN DEL PROCESO

CARACTERIZACIÓN	X	versión 11, 3/Jul/2020	Actualizados los siguientes criterios o elementos que la componen: Objetivo y alcance del proceso Organismos participantes Requisitos aplicables de la norma ISO 9001 versión 2015, MECI Y MIPG Listado maestro de documentos externos Descripción de las actividades dentro del ciclo p-h-v-a DOFA o contexto estratégico 21 indicadores 3 riesgos 10 procedimientos Red de proceso GPSE Relación de las partes interesadas 6 servicios no conforme Recursos necesarios para la gestión Descripción de las modificaciones frente a las versiones	Líder: Juliana Díaz García. Gestora: Gladys Elena Ramírez Tamayo
-----------------	---	------------------------	---	---

PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO				
DOCUMENTO DEL PROCESO	ACTUALIZADA		FECHA DE APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA VERSIÓN	DOCUMENTOS O ÍTEM QUE COMPONEN
	SI	NO		
PR-M2-P6-002 Gestionar el plan territorial de formación docente.	X		VERSIÓN 6 ; 4/Oct/2019	Objetivo y alcance del procedimiento responsables Términos o definiciones Flujograma descrito así: actividad, descripción, responsable y registro o evidencia o formatos. Normatividad aplicable Lista de registros o evidencias o formatos Descripción de las modificaciones frente a las versiones Listado de los formatos codificados Servicio no conforme
				Juliana Andrea Julio-Líder Julián Andrés Corrales Lidera la Subsecretaría de Calidad.



PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO				
DOCUMENTO DEL PROCESO	ACTUALIZADA		FECHA DE APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA VERSIÓN	DOCUMENTOS O ÍTEM QUE COMPONEN
	SI	NO		
PR-M2-P6-025 Apoyo a la gestión del proyecto educativo institucional y su ruta de mejoramiento	X		VERSIÓN 2: 19 de julio de 2017	Objetivo y alcance del procedimiento responsables Términos o definiciones Flujograma descrito así: actividad, descripción, responsable y registro o evidencia o formatos Documentos de referencia o normatividad aplicable Lista de registros o evidencias o formatos Descripción de las modificaciones frente a las versiones Listado de los formatos Servicio no conforme Riesgos Líder Jonier Ruiz Hoyos Miriam Rosa Bedoya Lidera la Subsecretaría de Calidad.

PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO				
DOCUMENTO DEL PROCESO	ACTUALIZADA		FECHA DE APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA VERSIÓN	DOCUMENTOS O ÍTEM QUE COMPONEN
	SI	NO		
PR-M2-P6-026 Control, Asesoría y apoyo a los FSE de los EE de los Municipios no certificados del Departamento		X	VERSIÓN 1: ABRIL 11 DE 2018	Versión 10, aprobado el 10 de mayo de 2019, se tiene generada la versión 11 para revisión y aprobación Objetivo y alcance del procedimiento responsables Términos o definiciones Flujograma descrito así: actividad, descripción, responsable y registro o evidencia o formatos; este flujograma debe conservar el ciclo p-h-v-a Documentos de referencia o normatividad aplicable Lista de registros o evidencias o formatos Descripción de las modificaciones frente a las versiones Listado de los formatos Líder: Eduardo Muñoz Luna. Lo lidera la Dirección Financiera



PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO

DOCUMENTO DEL PROCESO	ACTUALIZADA		FECHA DE APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA VERSIÓN	DOCUMENTOS O ÍTEM QUE COMPONEN	EQUIPO RESPONSABLE
	SI	NO			
PR-M2-P6-003 Identificar estrategias de acceso y permanencia.	X		versión 4 : 21 de agosto del 2018	Objetivo y alcance del procedimiento responsables Términos o definiciones Flujograma descrito así: actividad, descripción, responsable y registro o evidencia o formatos; este flujograma debe conservar el ciclo p-h-v-a Documentos de referencia o normatividad aplicable Lista de registros o evidencias o formatos Descripción de las modificaciones frente a las versiones Listado de los formatos Servicio no conforme Riesgos	Líder: Natalia Ramírez. Lo lidera la Dirección de Cobertura

PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO				
DOCUMENTO DEL PROCESO	ACTUALIZADA		FECHA DE APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA VERSIÓN	DOCUMENTOS O ÍTEM QUE COMPONEN
	SI	NO		
PR-M2-P6-009 Definir y divulgar lineamientos generales para la organización de la gestión de matrícula oficial.	X		VERSIÓN 4; 18 DE JULIO DE 2018	Objetivo y alcance del procedimiento responsables Términos o definiciones Flujograma descrito así: actividad, descripción, responsable y registro o evidencia o formatos; este flujograma debe conservar el ciclo p-h-v-a Documentos de referencia o normatividad aplicable Lista de registros o evidencias o formatos Descripción de las modificaciones frente a las versiones Listado de los formatos Servicio no conforme Riesgos
				Líder: Natalia Ramírez. Lo lidera la Dirección de Cobertura



PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO				
DOCUMENTO DEL PROCESO	ACTUALIZADA		FECHA DE APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA VERSIÓN	DOCUMENTOS O ÍTEM QUE COMPONEN
	SI	NO		
PR-M2-P6-016 Gestión de la Inspección y Vigilancia del Servicio Educativo.	X		VERSIÓN 3: 22 DE ENERO DE 2019	Objetivo y alcance del procedimiento responsables Términos o definiciones Flujograma descrito así: actividad, descripción, responsable y registro o evidencia o formatos; este flujograma debe conservar el ciclo p-h-v-a Documentos de referencia o normatividad aplicable Lista de registros o evidencias o formatos Descripción de las modificaciones frente a las versiones Listado de los formatos Servicio no conforme Riesgos
				Líder Esteban Palacios. Lo lidera la Dirección Jurídica- Grupo de Inspección y Vigilancia

PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO				
DOCUMENTO DEL PROCESO	ACTUALIZADA		FECHA DE APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA VERSIÓN	DOCUMENTOS O ÍTEM QUE COMPONEN
	SI	NO		
PR-M2-P6-023 Gestión de las estrategias definidas para el acceso y la permanencia en la educación terciaria	X		VERSIÓN 2: 11 DE OCTUBRE DE 2019	Objetivo y alcance del procedimiento responsables Términos o definiciones Flujograma descrito así: actividad, descripción, responsable y registro o evidencia o formatos; este flujograma debe conservar el ciclo p-h-v-a Documentos de referencia o normatividad aplicable Lista de registros o evidencias o formatos Descripción de las modificaciones frente a las versiones Listado de los formatos Riesgos Líder Eliana Beatriz Castro. Lo lidera la Dirección Formación para el Trabajo



PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO				
DOCUMENTO DEL PROCESO	ACTUALIZADA		FECHA DE APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA VERSIÓN	DOCUMENTOS O ÍTEM QUE COMPONEN
	SI	NO		
PR-M2-P6-015 Gestionar el uso y apropiación de Tecnologías de Información y Comunicación-TIC	X		VERSIÓN 1 ; 2 de julio de 2020	Objetivo y alcance del procedimiento responsables Términos o definiciones Flujograma descrito así: actividad, descripción, responsable y registro o evidencia o formatos; este flujograma debe conservar el ciclo p-h-v-a Documentos de referencia o normatividad aplicable Lista de registros o evidencias o formatos Descripción de las modificaciones frente a las versiones Listado de los formatos Servicio no conforme Riesgos
				No se tiene determinado un líder, el grupo está compuesto por: Oscar Patiño, Angeliza Torres, Dian Ruiz y Gabriel Monsalve. Lo lidera la Subsecretaría de Innovación

PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO				
DOCUMENTO DEL PROCESO	ACTUALIZADA		FECHA DE APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA VERSIÓN	DOCUMENTOS O ÍTEM QUE COMPONEN
	SI	NO		
PR-M2-P6-014 Promover la Articulación de los Niveles Educativos	X		VERSIÓN 2: 11 de octubre de 2019	Objetivo y alcance del procedimiento responsables Términos o definiciones Flujograma descrito así: actividad, descripción, responsable y registro o evidencia o formatos; este flujograma debe conservar el ciclo p-h-v-a Documentos de referencia o normatividad aplicable Lista de registros o evidencias o formatos Descripción de las modificaciones frente a las versiones Listado de los formatos Producto no conforme Riesgos
				Líder - Mary Luz Mesa Ciro- Helbert Egidio Pamplona Hurtado Lidera la Subsecretaría de Calidad.



PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO

DOCUMENTO DEL PROCESO	ACTUALIZADA		FECHA DE APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA VERSIÓN	DOCUMENTOS O ÍTEM QUE COMPONEN	EQUIPO RESPONSABLE
	SI	NO			
PR-M2-P6-017 Gestión del servicio de educación inicial para el desarrollo integral temprano	X		VERSIÓN 1; 13 de marzo de 2019	Objetivo y alcance del procedimiento responsables Términos o definiciones Flujograma descrito así: actividad, descripción, responsable y registro o evidencia o formatos; este flujograma debe conservar el ciclo p-h-v-a Documentos de referencia o normatividad aplicable Lista de registros o evidencias o formatos Descripción de las modificaciones frente a las versiones Listado de los formatos Producto no conforme Riesgos	Sara Lucía Cuartas Yepes-Líder Juliana Andrea Julio Agudelo Lidera la Subsecretaría de Calidad.

PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO				
DOCUMENTO DEL PROCESO	ACTUALIZADA		FECHA DE APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA VERSIÓN	DOCUMENTOS O ITEM QUE COMPONEN
	SI	NO		
PR-M2-P6-013 Orientación de Estrategias para Implementar Proyectos Pedagógicos Transversales		X	Está en borrador desde hace 5 años, actualmente se crearon nuevos grupos de trabajo y se solicitó su revisión y actualización a través de oficios radicados Mercurio, desde el día 6 de octubre de 2020, para realizar entrega de la gestión el día 10 de noviembre, se amplió el plazo hasta el día 30 de noviembre de 2020. A la fecha los equipos están avanzando en la documentación para aprobación	Todos los ítems de éste procedimiento no están vigentes Gustavo Delgado -Líder Edwin Henao Valencia. Lidera la Subsecretaria de Calidad.
PR-M2-P6-04 Fortalecimiento de Experiencias Significativas		X	Está en borrador desde hace 5 años, actualmente se crearon nuevos grupos de trabajo y se solicitó su revisión y actualización a través de oficios radicados Mercurio, desde el día 6 de octubre de 2020, para realizar entrega de la gestión el día 10 de noviembre, se amplió el	Todos los ítems de éste procedimiento no están vigentes Líder Yanet Peláez Ángela Janeth Senejoa Lidera la Subsecretaria de Calidad.



PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO				
DOCUMENTO DEL PROCESO	ACTUALIZADA		FECHA DE APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA VERSIÓN	DOCUMENTOS O ÍTEM QUE COMPONEN
	SI	NO		
			plazo hasta el día 30 de noviembre de 2020. A la fecha los equipos están avanzando en la documentación para aprobación	
PR-M2-P6-011 Análisis y uso de Resultados de Evaluaciones de Estudiantes		X	Está en borrador desde hace 5 años, actualmente se crearon nuevos grupos de trabajo y se solicitó su revisión y actualización a través de oficios radicados Mercurio, desde el día 6 de octubre de 2020, para realizar entrega de la gestión el día 10 de noviembre, se amplió el plazo hasta el día 30 de noviembre de 2020. A la fecha los equipos están avanzando en la documentación para aprobación	Yaneth Peláez Montoya-Líder Ángela Janeth Senejoa Rodríguez Guillermo León Hernández Edwin Henao Valencia Leonardo Antonio Carvajal John Jairo Laverde Rivera María Cecilia Cortés Rivera Lidera la Subsecretaría de Calidad.

PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO				
DOCUMENTO DEL PROCESO	ACTUALIZADA		FECHA DE APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA VERSIÓN	DOCUMENTOS O ÍTEM QUE COMPONEN
	SI	NO		
PR-M2-P6-005 Elaborar la Caracterización y el Perfil del Sector Educativo.		X	Está en borrador, éste procedimiento se debe actualizar cada 4 años, si por algún motivo se hacen ajustes se puede crear versión nueva. actualmente se crearon nuevos grupos de trabajo y se solicitó su revisión y actualización a través de oficios radicados Mercurio, desde el día 6 de octubre de 2020, para realizar entrega de la gestión el día 10 de noviembre, se amplió el plazo hasta el día 30 de noviembre de 2020. A la fecha los equipos están avanzando en la documentación para aprobación	Algunos ítems de éste procedimiento no están vigentes Gloria Cecilia Agudelo Lidera la Subsecretaría de Planeación



PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO				
DOCUMENTO DEL PROCESO	ACTUALIZADA		FECHA DE APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA VERSIÓN	DOCUMENTOS O ÍTEM QUE COMPONEN
	SI	NO		
PR-M2-P6-008 Gestionar el Plan de Apoyo al Mejoramiento - PAM		X	Está en borrador, éste procedimiento se debe actualizar cada 4 años, si por algún motivo se hacen ajustes se puede crear versión nueva. actualmente se crearon nuevos grupos de trabajo y se solicitó su revisión y actualización a través de oficios radicados Mercurio, desde el día 6 de octubre de 2020, para realizar entrega de la gestión el día 10 de noviembre, se amplió el plazo hasta el día 30 de noviembre de 2020. A la fecha los equipos están avanzando en la documentación para aprobación	Algunos ítems de éste procedimiento no están vigentes
				Gladys Elena Ramírez Tamayo- Líder Álvaro Muñoz Lidera la Subsecretaría de Calidad.

PROCEDIMIENTOS DEL PROCESO				
DOCUMENTO DEL PROCESO	ACTUALIZADA		FECHA DE APROBACIÓN DE LA ÚLTIMA VERSIÓN	DOCUMENTOS O ÍTEM QUE COMPONEN
	SI	NO		
Gestionar la inclusión al servicio educativo		X	Actualmente se crearon grupos de trabajo y se solicitó su revisión y actualización a través de oficios radicados Mercurio, desde el día 6 de octubre de 2020, para realizar entrega de la gestión el día 10 de noviembre, se amplió el plazo hasta el día 30 de noviembre de 2020. A la fecha los equipos están avanzando en la documentación para aprobación	Apenas se está documentando, con el fin de ser coherente con el objetivo del proceso, la normatividad legal vigente y la actual estructura orgánica de la secretaría de educación
				Ledy Sánchez Líder Ana Elena Arango Patiño- Margarita Arteaga Lidera la Subsecretaría de Calidad.



RIESGOS		
NOMBRE	DEFINICIÓN	RESPONSABLE
Demora	Tardanza mayor a 30 días calendario posteriores a la fecha de corte, dándole cumplimiento a las diferentes etapas de matrícula definidas en el acto administrativo anual, que se genera en la Secretaría de educación (cronograma del proceso de matrícula), atendiendo la normatividad legal vigente.	Dirección de Cobertura
Desarticulación para la planeación	Insuficiente articulación para la planeación del sector educativo entre las dependencias de la Secretaría de Educación.	Subsecretaría de Planeación
Incumplimiento	Tardanza mayor a 30 días calendario posteriores a la fecha de corte, dándole cumplimiento a las diferentes etapas de matrícula definidas en el acto administrativo anual, que se genera en la Secretaría de educación (cronograma del proceso de matrícula), atendiendo la normatividad legal vigente.	Dirección Formación para el Trabajo , Dirección Pedagógica, Dirección Educación Rural y la Dirección Jurídica (grupo de I.V.C)

INDICADORES DEL SISTEMA	
NOMBRE	RESPONSABLES
Cumplimiento actividades para el Control Asesoría y Apoyo a los Fondos de Servicios Educativos	Dirección Financiera
Número De Contenidos Educativos Publicados	Subsecretaría de Innovación
Dispositivos electrónicos entregados a sedes educativas oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia	Subsecretaría de Innovación

INDICADORES DEL SISTEMA	
Número De Participantes En Las Estrategias Para La Innovación Y El Uso De Las Tecnologías De Información Y Comunicación (Tic)	Subsecretaría de Innovación
Número de sedes educativas oficiales y otros espacios de aprendizaje con conexión a internet	Subsecretaría de Innovación
Número De Sedes Educativas Oficiales Y Otros Espacios De Aprendizaje Con Conexión A Internet	Subsecretaría de Innovación
Estudiantes beneficiados con becas de educación terciaria en los municipios no certificados	Dirección Formación Para el Trabajo
Documento maestro del plan de estudios de la educación formal obligatoria formulado.	Subsecretaría de Calidad
Establecimientos educativos con Proyecto Educativo Institucional (PEI) actualizado.	Subsecretaría de Calidad
Documento maestro del plan de estudios de la educación flexible formulado.	Subsecretaría de Calidad
Política Pública Para La Educación Rural Con Enfoque Diferencial En Antioquia, Formulada Y Aprobada.	Subsecretaría de Calidad
Experiencias Significativas, Proyectos Pedagógicos Y Buenas Prácticas Publicadas	Subsecretaría de Calidad
Docentes y directivos docentes que participan en procesos de formación	Subsecretaría de Calidad
Redes pedagógicas conformadas por docentes de área operando	Subsecretaría de Calidad
Estudiantes Que Egresan Con Doble Titulación	Subsecretaría de Calidad
Tasa de Cobertura Neta Rural.	Subsecretaría de Calidad
Tasa De Cobertura Neta En Grado Transición.	Subsecretaría de Calidad
Tasa De Cobertura Neta En Primaria.	Subsecretaría de Calidad
Tasa De Cobertura Neta En Educación Media	Subsecretaría de Calidad
Sedes Educativas Oficiales Que Implementan La Transición Integral.	Subsecretaría de Calidad
Estudiantes De Transición Beneficiados Con Atención Integral	Subsecretaría de Calidad
Cumplimiento del plan operativo anual de inspección y vigilancia del sector educativo	Dirección Jurídica (grupo de I.V.C)

ACTAS GENERADAS 2020	
DIA DE LA REUNIÓN	CODIGO
21 de enero de 2020	SEDU-PSE - 69
11 de febrero de 2020	SEDU-PSE - 71
18 de febrero de 2020	SEDU-PSE - 72
3 de marzo de 2020	SEDU-PSE - 74
26/may./2020	SEDU-PSE - 73
09/jun./2020	SEDU-PSE - 75
23/jun./2020	SEDU-PSE - 76
07/jul./2020	SEDU-PSE - 77
11/ago./2020	NA-PSE - 1
25/ago./2020	SEDU-PSE - 79
01/sep./2020	SEDU-PSE - 80
08/sep./2020	SEDU-PSE - 81
05/oct./2020	SEDU-PSE - 82
20/oct./2020	SEDU-PSE - 83
03/nov./2020	SEDU-PSE - 84
17/nov./2020	Pendiente de codificar.

Auditorías internas y externas realizadas al proceso año 2020		
Internas	Externas	Observaciones
Estas fueron programadas por la Gerencia de Auditoría Interna en coordinación con la Dirección de Desarrollo Organizacional. Se realizaron durante el mes de julio y agosto, dando como resultado cero no conformidades, cero no observaciones o acciones preventivas y notas de mejora referente al procedimiento PR-M2-P6-026 Control, Asesoría y apoyo a los FSE de los EE de los Municipios no certificados del Departamento	Éstas se realizaron con el acompañamiento del ICONTEC, por primera vez en 13 años de existencia del sistema integrado de gestión de la Gobernación de Antioquia, el proceso no fue auditado, ya que evidenciaba procesos de gestión significativos en comparación con otros procesos; es importante recordar que para esta auditoría de seguimiento el ICONTEC realiza una revisión minuciosa del sistema antes de escoger al azar el número de procesos exigidos para ser auditados.	Ninguna

PLAN DE ACCION DEL PROCESO- ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y NOTAS DE MEJORA			
ACCIONES CORECTIVAS NO CONFORMIDADES NOTA: NO SE TIENEN ACCIONES PREVENTIVAS			
NÚMERO DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN REALIZADA	RESPONSABLES
Acción preventiva # 1206	Confusión con cláusula que plantea rendimientos financieros : Criterios: La Ley 1530 de 2012 dispone que los rendimientos financieros generados por los recursos de los fondos del Sistema General de Regalías SGR, pertenecen al sistema y por disposición de la Secretaría de Hacienda Departamental, estos deben ser reintegrados mensualmente a cuenta bancaria establecida por dicha dependencia. Condición: En el contrato N°4600007906 celebrado entre el Departamento de Antioquia, Secretaría de Educación y la Universidad de Antioquia para ejecutar el proyecto "Becas Crédito condonadle para maestrías" por valor de \$3.154.467.430, el plazo de ejecución estipulado es de 26 meses sin superar el 31 de diciembre de 2019. En la cláusula cuarta, forma de pago establece: Se realizará un único pago correspondiente al 100 % del valor total del contrato, contra entrega de los siguientes productos: evidencia de la convocatoria, base de datos de los docentes y directivos docentes inscritos como aspirantes a las maestrías, cronograma de las maestrías, lista de los docentes y directivos docentes elegibles, acuerdo de facultad que reglamenta el plan de estudios de las maestrías. Al finalizar el contrato si se hubieren generado rendimientos financieros, estos deberán ser reintegrados al Departamento de Antioquia. De acuerdo a la forma de pago establecida por la Secretaría de Educación y a que las 100 Becas se pagaron en un solo giro, lo establecido sobre rendimientos financieros en la cláusula cuarta del contrato genera confusión y	Definida y creada el 2 de octubre de 2019, con seguimiento al día. Se continúa con la gestión para validar la eficacia.	Gustavo Delgado, Jonier Ruiz y Juliana Julio



PLAN DE ACCION DEL PROCESO- ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y NOTAS DE MEJORA			
ACCIONES CORECTIVAS NO CONFORMIDADES NOTA: NO SE TIENEN ACCIONES PREVENTIVAS			
NÚMERO DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN REALIZADA	RESPONSABLES
	estaría generando una obligación que no se cumpliría. Adicionalmente el hecho que la asignación de 30 de los cupos proyectados para la maestría se retrasara seis meses, podría interpretarse que los dineros correspondientes a esos cupos estarían generando rendimientos. La anterior situación, presenta los siguientes riesgos: Financieros: Al estar estimando reintegro de recursos para el Departamento que no existen. Cumplimiento: Por esta. Nota: Esta No conformidad potencial reemplaza la observación # 3224, la cual proviene de la Auditoría a los Recursos del Sistema General de Regalías.		
Acción preventiva # 1404	La gestión del proceso, aún no se ha adaptado en su totalidad a la normativa expedida con relación a la emergencia social, económica, ecológica y sanitaria producto del Covid-19 (Emisión permanente de normas y disposiciones Nacionales y Departamentales relacionadas con la toma de medidas de cuarentena, aislamiento selectivo, reactivación económica y medidas sanitarias), con el riesgo de incumplir dicha normativa.	Creada por el proceso de Gestión de la mejora continua el día 21/nov./2020, falta ingresar el plan de acción que se está gestionando, ya que esta recién creada.	Cada uno de los responsables de los procedimientos los están revisando y actualizando acorde a la nueva normatividad generada por la COVID 19.

PLAN DE ACCION DEL PROCESO- ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y NOTAS DE MEJORA			
ACCIONES CORECTIVAS NO CONFORMIDADES NOTA: NO SE TIENEN ACCIONES PREVENTIVAS			
NÚMERO DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN REALIZADA	RESPONSABLES
Acción preventiva # 1374	Al definir el contexto estratégico del proceso, se identificó como una debilidad Insuficiente apoyo en los procesos contractuales en el ejercicio del rol de supervisor, por parte del equipo jurídico o asesor de la Secretaría de Educación, acarreado reprocesos, desgaste administrativo, demora en los procesos, entre otros efectos, lo que puede acarrear la inadecuada aplicación de lo descrito en el proceso de Contratación Administrativo y la prestación del servicio hacia la comunidad.	Definida y creada el 4 de julio de 2020, con seguimiento al día. Se continúa con la gestión para validar la eficacia.	Teresita Aguilar
Acción preventiva # 1373	Al definir el contexto estratégico del proceso, se identificó como una debilidad la Fuga del conocimiento que se produce en la Secretaría de Educación, entendida como la pérdida de conocimiento clave para la gestión cuando un servidor público deja de prestar sus servicios en alguno de los grupos de trabajo de la secretaría, que de llegar a materializarse generaría afectaciones en la eficiencia y efectividad de la organización, afectación del servicio a la partes interesadas, reprocesos institucionales, o la no optimización de los recursos financieros, humanos, entre otros.	Definida y creada el 4 de julio de 2020, con seguimiento al día. Se continúa con la gestión para validar la eficacia.	Gladys Elena Ramirez T.
Acción preventiva # 1372	Al definir el contexto estratégico del proceso y acorde a los registros de seguimiento de cada uno de los programas y proyectos ejecutados en los últimos 4 años en algunas dependencias de la Secretaría de Educación, se evidencia insuficiencia de asignación de recursos para ejecutar de manera eficaz las actividades en cada uno de los proyectos, pudiendo dejar desprovisitas de recursos actividades asociadas al cumplimiento de metas y objetivos de la	Definida y creada el 4 de julio de 2020, con seguimiento al día. Se continúa con la gestión para validar la eficacia.	Gloria Cecilia Agudelo



PLAN DE ACCION DEL PROCESO- ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y NOTAS DE MEJORA			
ACCIONES CORECTIVAS NO CONFORMIDADES			
NOTA: NO SE TIENEN			
ACCIONES PREVENTIVAS			
NÚMERO DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN REALIZADA	RESPONSABLES
	secretaría y la administración, lo que a su vez conlleva a la materialización del riesgo de "incumplimiento", y no aplicar la finalidad establecida en el SIG.		
Acción preventiva # 13687	Al definir el contexto estratégico del Descripción de los hechos acciones preventivas proceso y acorde a los registros de seguimiento de los reportes que se generan a los entes de control, referente a los casos encontrados en las visitas de Inspección y Vigilancia realizadas a los Establecimientos Educativos, se evidenció una gestión insipiente por parte de estos organismos para la toma de acciones, acarreado el riesgo de incumplir con los deberes y derechos a los que deben estar abocados los actores de la comunidad educativa; contemplados en la Constitución Política Colombiana, la Ley 115 y la ley 715 y otros decretos reglamentarios que refieren estos aspectos.	Definida y creada el 22 de junio de 2020, con seguimiento al día. Se continúa con la gestión para validar la eficacia.	Teresita Aguilar y Luz Aida Rendón.

PLAN DE ACCION DEL PROCESO- ACCIONES CORRECTIVAS, PREVENTIVAS Y NOTAS DE MEJORA			
ACCIONES CORECTIVAS NO CONFORMIDADES NOTA: NO SE TIENEN ACCIONES PREVENTIVAS			
NÚMERO DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN REALIZADA	RESPONSABLES
Acción preventiva # 1368	Al definir el contexto estratégico del proceso y acorde con los registros de seguimiento de cada uno de los programas y proyectos ejecutados en los últimos 4 años, en algunas dependencias de la Secretaría de Educación, se evidencian falencias en la aplicación de la metodología establecida dentro del ciclo P-H-V-A, observándose debilidades en alguna de estas etapas, incumpliendo así lo establecido en la norma técnica de calidad y el Sistema Integrado de Gestión.	Definida y creada el 22 de junio de 2020, con seguimiento al día. Se continúa con la gestión para validar la eficacia.	Gladys Elena Ramírez T. Angélica Torres y Diana Ruiz
NOTAS DE MEJORA			
NÚMERO DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN REALIZADA	RESPONSABLES
NOTA DE MEJORA 1579	GENERADA 2019. Situación actual: Los indicadores con que cuenta el proceso se deben revisar, mejorar o definir nuevos, tomando como referente las necesidades, expectativas, partes interesadas y contexto estratégico, con el fin de asegurar los controles necesarios en la gestión del proceso. Situación deseable: Contar con indicadores necesarios y suficientes, que permitan realizar el análisis cualitativo y cuantitativo para el cumplimiento del objetivo del proceso, en pro de la mejora continua y de acuerdo a la documentación identificada.	Definida y creada el 6 de octubre de 2019, con seguimiento al día. Se continúa con la gestión para validar la eficacia.	Natalia Ramirez, Esteban Palacio, Álvaro Muñoz, Oscar Patiño, Eliana Castro, Gladys Ramirez, Angélica Torres, Sara Cuartas y Juliana Julio.



NOTAS DE MEJORA			
NÚMERO DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN REALIZADA	RESPONSABLES
NOTA DE MEJORA 1581	GENERADA 2019. Situación actual: Existen actividades importantes que no están documentadas en el proceso como son los procedimientos, formatos, guías, instructivos, manuales, entre otros, los cuales no permiten el cumplimiento integral del objetivo del proceso, acorde a lo definido en la Estructura Orgánica de la Secretaría de Educación y la normatividad vigente en materia educativa. Situación deseable: Que exista toda la documentación necesaria y suficiente en el proceso referente a procedimientos, formatos, guías, instructivos, manuales, entre otros, que permitan el cumplimiento integral del objetivo del proceso acorde a lo definido en la Estructura Orgánica de la Secretaría de Educación y la normatividad vigente en materia educativa.	Definida y creada el 6 de junio de 2019, con seguimiento. Se continúa con la gestión para validar la eficacia.	Oscar Patiño, Diana Ruiz, Ana Elena Arango, Gloria Cecilia Agudelo, Sergio Gonzáles, Ángela Senejoa, Gladys Ramírez y Yaneth Peláez.
NOTA DE MEJORA 1726	Situación actual: El procedimiento PR-M2-P6-26 Control, Asesoría y apoyo a los FSE de los EE de los Municipios no certificados del Departamento, esta desactualizado y no responde a la gestión que se debe hacer frente al mismo y contribuir al cumplimiento del objetivo del proceso GPSE. Situación deseada: Actualizar el procedimiento R-M2-P6-26 Control, Asesoría y apoyo a los FSE de los EE de los Municipios no certificados del Departamento, ajustando las actividades dentro del ciclo PHVA., revisión de los formatos, definición de indicadores, servicio no conforme, aplicación de encuestas para medir la satisfacción de la prestación del servicio, actualización del listado maestro de documentos externos, entre otros aspectos.	Definida y creada el 3 de noviembre de 2020, Se continúa con la gestión para validar la eficacia.	Eduardo Muñoz Luna

NOTAS DE MEJORA			
NÚMERO DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN	GESTIÓN REALIZADA	RESPONSABLES
NOTA DE MEJORA 1637	Situación actual Cuando se van a definir, programar y ejecutar actividades de la prestación del servicio para los actores educativos, al consultar la información de la población objeto y de las caracterizaciones, diagnósticos, referentes planificadores o estratégicos referente al conocimiento del territorio para atender la oferta y la demanda, se encuentra que algunas bases de datos e información están incompletas. Situación deseable Contar con Información actualizada, oportuna y veraz de la población objeto y de territorio antioqueño, para atender la oferta y la demanda de los servicios educativos, acorde con las realidades y referentes contextualizados.	Definida y creada el 22 de noviembre de 2020, Se continúa con la gestión para validar la eficacia.	Natalia Ramirez Gloria Agudelo Oscar Patiño
NOTA DE MEJORA 1636	Situación actual: Actualmente el proceso no cuenta con toda Normatividad actualizada en materia educativa. Situación deseada: Disponer permanentemente de Normatividad legal vigente en materia educativa y ser articulada de manera oportuna al proceso.	Definida y creada el 22 de noviembre de 2020, Se continúa con la gestión para validar la eficacia.	Eliana Castro Álvaro Muñoz

FIRMA:



Juliana Díaz García. CC. 43.928.879